

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIENESGLOBAL S. A.**

Guayaquil, Febrero 01 del 2006

Señores

**ACCIONISTAS DE LA CIA. BINESGLOBAL S. A.**

Ciudad.-

He revisado en mi condición de Comisario el Balance General de la compañía **BIENESGLOBAL S. A.**, terminado al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Resultados, cambio en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la posición financiera por el ejercicio económico terminado en esta fecha.

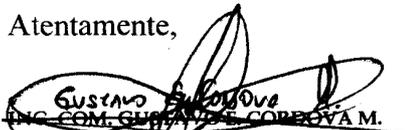
En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **BIENESGLOBAL S. A.**, al 31 de Diciembre del 2006, los resultados de operación y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Revise las resoluciones adoptadas por los Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Cabe anotar que la compañía no opero en el presente ejercicio económico, para la actividad que fue creada pero ha cumplido con todos sus compromisos tributario y legales. Y se encuentra en estudio el Aumento de Capital Autorizado y Suscrito de la Compañía, para lo cual los socios han realizado las respectivas indagaciones en la Superintendencia de Compañías.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,

  
GUSTAVO SALCEDO  
INC. COM. GUAYAS COPECVA M.  
CONTADOR PUBLICO  
COMISARIO

